



Resolución de Decanato **313 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa de Tesis del alumno Matías Javier LANUZA - Expte. N° 245/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - **Secretaria Academica**



Salta,  
21/05/2026

## VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Matías Javier LANUZA, de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2.000) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la aprobación de su Tesis; y

## CONSIDERANDO

Que mediante RD 81/2025-TAR-UNSa se aprueba el tema de la Tesis y se designa al Esp. Nicolás SOSA CHAVEZ como Director de la misma.

Que por RD 19/2026-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis.

Que los miembros del Tribunal aprueban la Tesis y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 2 de junio de 2.026, a las 10:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

## EL VICEDECANO

### DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER** que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 19/2026-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **martes 2 de junio de 2.026, a las 10:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación de la Tesis, denominada **"REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS MASCULINIDADES EN LAS JUVENTUDES 5º AÑO 1º DIV. T.M. DE LA ESCUELA SECUNDARIO RIONEGRINA N° 17 DE CIPOLLETTI (2.024-2.025)"**, del alumno **Matias Javier LANUZA**, LU N° 3.993, de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social (Plan 2.000):

### Titulares:

- Dra. Daniela LEFAVI
- Dra. Natalia SAAVEDRA
- Esp. Nicolás SOSA CHAVEZ

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER** al alumno LANUZA, al Director, Esp. Nicolás SOSA CHAVEZ, y notifíquese a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Comunicación Social, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

  
T.U.P. **Adrián B. Ortega**  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ADMINISTRATIVO  
FACULTAD REGIONAL  
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



  
Mg. **Juan S. Escalante**  
VICEDECANO  
Facultad Regional  
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.